



UNIVERSIDAD ANÁHUAC-MÉXICO

CONVOCATORIA



Programa de Intercambio para Estudiantes Entrantes Otoño 2023 (agosto-diciembre) Modalidad Presencial

La Universidad Anáhuac-México, anuncia la apertura de su Convocatoria del *Programa de Intercambio para Estudiantes Entrantes, Otoño 2023, Modalidad Presencial*, dirigida al estudiantado de Licenciatura, Maestría y Doctorado de la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco, Ciudad de México, que deseen realizar movilidad académica en la Universidad Anáhuac, únicamente en sus campus Norte o Sur, durante el periodo de agosto a diciembre de 2023.

Proceso de Solicitud:

1. Cumplir con el proceso de postulación por la Universidad Pedagógica Nacional, para participar en este *Programa de Intercambio para Estudiantes Entrantes, Otoño 2023, Modalidad Presencial*, a través de la oficina de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales (IARI), quien será el Área encargada de realizar la postulación a la Universidad Anáhuac-México.
2. Para el caso del sector estudiantil de Licenciatura, los trámites para postular a este *Programa de Intercambio para Estudiantes Entrantes, Otoño 2023, Modalidad Presencial*, se deben realizar cuando se está cursando el 6to. semestre de la Licenciatura.
3. Para el caso del sector estudiantil de Maestría, los trámites para postular a este *Programa de Intercambio para Estudiantes Entrantes, Otoño 2023, Modalidad Presencial*, se deben realizar cuando se está cursando el 2do. semestre de la Maestría.
4. Para el caso del sector estudiantil de Doctorado, los trámites para postular a este *Programa de Intercambio para Estudiantes Entrantes, Otoño 2023, Modalidad Presencial*, se deben realizar cuando se está cursando el 2do. o 4to. semestre del Doctorado (revisar mapa curricular de cada programa).
5. Para el proceso de postulación de alumnos de Maestría y Doctorado, deberán ser postulados por la persona responsable de la Coordinación de Posgrado, con oficio dirigido a la Secretaría Académica de la UPN-Ajusco y enviado al correo electrónico de intercambioacademico@upn.mx junto con todos sus documentos (requisitos).

Oferta Académica:

- La oferta académica de Licenciatura se puede consultar en la siguiente liga:
 - ✓ <https://www.anahuac.mx/mexico/licenciaturas/oferta-academica>
 - ✓ Se pide considerar únicamente **materias de un solo campus, puede ser Norte o Sur** de la Universidad Anáhuac-México.
- La oferta académica de Maestría y Doctorado se puede consultar en la siguiente liga:
 - ✓ <https://www.anahuac.mx/posgrados>
 - ✓ Se pide considerar únicamente **materias de un solo campus, puede ser Norte o Sur** de la Universidad Anáhuac-México.

Requisitos para el estudiantado de Licenciatura:

1. Cuota de intercambio: la o el estudiante deberá cubrir la cuota de intercambio para trámites administrativos de \$100 USD (que corresponde a credencial, certificación, etc.), mismos que se deberán de pagar durante la primera semana de clases para concluir el proceso de registro como estudiante y quedar activo en los sistemas de la Universidad Anáhuac-México **(dicha cuota es obligatoria)**.
2. Seguro de Gastos Médicos Mayores con cobertura nacional que cubra el tiempo total del intercambio (adquirirlo una vez aceptada o aceptado en la Universidad Anáhuac-México). **Si la o el estudiante no encuentra ningún seguro que se adecúe a sus necesidades, la Universidad Anáhuac-México ofrece un seguro de gastos médicos mayores para sus estudiantes regulares con un costo de \$2,800 pesos mexicanos (precio 2022) que los cubre durante el semestre, la o el estudiante de intercambio académico nacional, puede solicitar este seguro en la Universidad Anáhuac-México una semana antes del inicio del semestre, si así lo desea.*
3. Historial académico actualizado al último semestre cursado, al momento de la postulación con firma y sello, o bien, con firma electrónica (código QR) por parte de la UPN, con un promedio mínimo de 8.5, ser estudiante regular y tener por lo menos el 45% de créditos cubiertos de la Licenciatura que cursa.
4. Clave Única del Registro de Población (CURP).
5. Identificación oficial vigente (INE), por ambos lados y a color.
6. Certificado de vacunación completo contra COVID-19, (esquema básico y refuerzo) el cual se podrá descargar en la siguiente liga: <https://cvcovid.salud.gob.mx/>
7. Carta de Exposición de Motivos de la o el estudiante en la que señale las razones para realizar la movilidad en la Universidad Anáhuac-México y el impacto esperado en su formación académica (límite hasta dos páginas, tamaño carta, a computadora y debidamente firmada).
8. Dos cartas de recomendación académica, expedidas y firmadas por personal de la academia de la UPN (formato libre y dirigidas "A quien corresponda").
9. Constancia de vigencia de derechos del seguro médico facultativo.
10. Currículum Vitae con fotografía y firma de la o el estudiante (en una página y sin anexar documentos probatorios, formato libre). **La fotografía debe ser reciente, a color, fondo blanco (liso), con el rostro descubierto, de frente, sin filtros, sin lentes, sin perforaciones, no editar y no borrosa.*
11. Certificado Médico de buena salud, expedido por una institución pública (IMSS, ISSSTE o Sector Salud), indicando si tiene algún padecimiento crónico y si requiere tratamiento médico.
12. Formato de Equivalencias de materias a cursar por estudiantes de Movilidad Académica (saliente). **Este documento deberá ser llenado conjuntamente con la persona responsable del Programa Educativo de la Licenciatura que cursa la o el estudiante y debidamente firmado** (Anexo 1).
13. Carta compromiso de la o el estudiante con firma (formato UPN que se entregará una vez aceptada o aceptado en la Universidad Anáhuac-México).

Nota 1: Todos los documentos deberán ser llenados a computadora sin excepción alguna y deberán ser escaneados y enviados en formato PDF por cada archivo; cada archivo deberá ser guardado con el nombre del documento que refiere y el nombre de la o el estudiante (Ejemplo: *IdentificaciónOficial_KarlaMartínez.pdf*). **No se aceptarán los documentos que hayan sido fotografiados y convertidos a PDF.**

Nota 2: La o el estudiante deberá presentarse en la Oficina de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales (IARI) con sus documentos (requisitos), para su revisión y posteriormente, la o el estudiante deberá enviar los documentos revisados, por correo electrónico a la siguiente dirección: intercambioacademico@upn.mx

Requisitos para el estudiantado de Maestría y Doctorado:

1. Cuota de intercambio: la o el estudiante deberá cubrir la cuota de intercambio para trámites administrativos de \$100 USD (que corresponde a credencial, certificación, etc.), mismos que se deberán de pagar durante la primera semana de clases para concluir el proceso de registro como estudiante y quedar activo en los sistemas de la Universidad Anáhuac-México **(dicha cuota es obligatoria)**.
2. Seguro de Gastos Médicos Mayores con cobertura nacional que cubra el tiempo total del intercambio (adquirirlo una vez aceptada o aceptado en la Universidad Anáhuac-México). **Si la o el estudiante no encuentra ningún seguro que se adecúe a sus necesidades, la Universidad Anáhuac-México ofrece un seguro de gastos médicos mayores para sus estudiantes regulares con un costo de \$2,800 pesos mexicanos (precio 2022), que los cubre durante el semestre, la o el estudiante de intercambio académico nacional, puede solicitar este seguro en la Universidad Anáhuac-México una semana antes del inicio del semestre, si así lo desea.*
3. Historial académico actualizado al último semestre cursado, al momento de la postulación con firma y sello, o bien, con firma electrónica (código QR) por parte de la UPN, con un promedio mínimo de 9.0.
4. Clave Única del Registro de Población (CURP).
5. Identificación oficial vigente (INE), por ambos lados y a color.
6. Certificado de vacunación completo contra COVID-19 (esquema básico y refuerzo) el cual se podrá descargar en la siguiente liga: <https://cvcovid.salud.gob.mx/>
7. Carta de Exposición de Motivos de la o el estudiante en la que señale las razones para realizar la movilidad en la Universidad Anáhuac-México y el impacto esperado en su formación académica (límite hasta dos páginas, tamaño carta y a computadora).
8. Carta de recomendación académica, expedida y firmada por personal de la academia de la UPN (formato libre y dirigida "A quien corresponda").
9. Currículum Vitae con fotografía y firma de la o el estudiante (en una página y sin anexar documentos probatorios, formato libre). **La fotografía debe ser reciente, a color, fondo blanco (liso), con el rostro descubierto, de frente, sin filtros, sin lentes, sin perforaciones, no editar y no borrosa.*
10. Solicitud de movilidad (la o el estudiante, solicitará el formato en la oficina de Vinculación, Movilidad y Estancias Académicas de la Coordinación de Posgrado).
11. Carta de Postulación firmada por la persona responsable de la Coordinación de Posgrado dirigida a la Secretaría Académica de la UPN-Ajusco.
12. Carta compromiso de la o el estudiante con firma (formato UPN que se entregará una vez aceptada o aceptado en la Universidad Anáhuac-México).

Nota 3: Todos los documentos deberán ser llenados a computadora sin excepción alguna y deberán ser escaneados y enviados en formato PDF por cada archivo; cada archivo deberá ser guardado con el nombre del documento que refiere y el nombre de la o el estudiante (Ejemplo: *IdentificaciónOficial_KarlaMartínez.pdf*). **No se aceptarán los documentos que hayan sido fotografiados y convertidos a PDF.**

Nota 4: Los documentos de postulación los deberá enviar la persona responsable de Vinculación, Movilidad y Estancias Académicas de la Coordinación de Posgrado por correo electrónico a la siguiente dirección: intercambioacademico@upn.mx

Fecha límite de recepción de documentos:

- **23 de mayo de 2023** hasta las **23:59 horas, tiempo de la Ciudad de México.**
- **Los documentos enviados al correo electrónico posterior a la fecha límite señalada en esta convocatoria, no serán considerados para el proceso de postulación.**

Consultas:

- Para resolver dudas sobre esta convocatoria llamar al siguiente número telefónico: 55.56.30.97.00 extensiones: 1450 y 1147 en un horario de 09:00 a 18:00 horas o escribir al correo electrónico de: intercambioacademico@upn.mx
- Horario de atención en la oficina de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales de 09:00 a 18:00 horas, ubicada en el Edificio "A" (Edificio de Gobierno) 1er. Piso, Secretaría Académica.

NOTA IMPORTANTE

La modalidad presencial de movilidad propuesta en esta convocatoria está sujeta a cambios, sin previo aviso, según las disposiciones que emita la Universidad Anáhuac-México en temas de salud, derivados del estado de emergencia sanitaria generada por SARS-CoV-2 (COVID-19). Es decir, se podría ver limitada o en dado caso cancelada, incluso con Cartas de Aceptación emitidas, atendiendo a los lineamientos o requisitos que se determinen para tal fin.

AVISO DE PRIVACIDAD

Con la finalidad de obtener su consentimiento para que la Oficina de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales (IARI) trate sus datos personales, es importante que conozca el contenido del Aviso de Privacidad de esta área, mismo que podrá consultar en:

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO:

<https://upn.mx/index.php/component/phocadownload/category/11-estudiantes?download=1917:aviso-de-privacidad-simplificado-de-la-oficina-de-intercambio-academico-y-relaciones-internacionales-iarj>

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL:

https://upnmx24142-my.sharepoint.com/:b/g/personal/unidaddetransparencia_upn_mx/Ef8rYG4Mbi5EvBDMOXENTf4BatjZvWF72za_btAMd1Q3UO?e=KU8ikp